



## **PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS**

**S-04379-2025**

### **Organización y traducción de Jornada Internacional de Servicio Público**

#### **1. OBJETO DEL SERVICIO**

El objeto de este documento es establecer las condiciones que regirán la contratación de un servicio de organización y coordinación de una jornada internacional en las instalaciones de RTVE en Prado del Rey el día 13 DE NOVIEMBRE de 2025, en las que se aborde el valor y la sostenibilidad de los medios de comunicación públicos, analizado desde el prisma internacional.

La jornada constará con un público asistente de entre 50 y 60 personas pertenecientes a ámbitos académicos, autoridades, direcciones de RTVE, entre otros.

#### **2. FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN DE LA JORNADA**

La jornada se celebrará el jueves 13 de noviembre (durante la mañana) en las instalaciones de RTVE en Prado Rey.

El servicio se dará por finalizado una vez se haya realizado la jornada y producido la devolución del informe de resultados y conclusiones de la misma.

#### **3. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:**

Las prestaciones del servicio serán:

##### **3.1 Trabajos preparatorios**

La prestación del servicio se hará de manera mixta durante la preparación: llamadas, video llamadas y correo electrónico, así como de manera presencial en las instalaciones de RTVE las veces que sea necesario durante todo el proceso de preparación.

- **Facilitar una agenda de ponentes para la jornada:** Los ponentes de las jornadas deberán pertenecer al ámbito académico internacional, profesional y/o directivo de alto nivel de medios de comunicación públicos del entorno europeo. El mínimo de ponentes ha de ser 4. En caso de que los ponentes requieran algún tipo de remuneración, esta será asumida por la empresa adjudicataria.
- **Diseñar y organizar la jornada:** la empresa adjudicataria proporcionará una propuesta de desarrollo de la misma (ponencias, mesas redondas, etc.). La empresa adjudicataria proporcionará dos personas para moderar mesas redondas. Estas personas han de mostrar una solvencia profesional y conocimiento profundo el tema, acorde con los



requisitos señalados en el apartado medios humanos y la decisión final sobre su participación en la moderación corresponderá a RTVE.

- **Elaboración de un guión:** La empresa adjudicataria ha de proporcionar y elaborar el guion de la jornada, así como encargarse del briefing con los ponentes y con la/s persona/s de RTVE que vaya/n a presentarla. El guión propuesto puede sufrir cambios para adecuarse a las necesidades de RTVE.
- **Asesoramiento:** La adjudicataria realizará todas aquellas tareas de asesoramiento que sean necesarias con el fin de que el contenido de la jornada y guion se adecúe al tema propuesto.
- **Traducción de la jornada:** La empresa adjudicataria ha de encargarse de prestar los servicios de traducción e interpretación que incluyan los medios humanos y tecnológicos necesarios para ello.
- **Seguimiento y control de la asistencia:** La empresa adjudicataria se encargará del seguimiento de las invitaciones enviadas por RTVE y llevará a posteriori control de la asistencia a la jornada.

### 3.2 Gestión de la jornada

El día de la jornada, la adjudicataria se encargará de:

- **Moderación del evento**
- **Acompañamiento y briefing a las y los ponentes.**

### 3.3 Elaboración de Informe Final

Posteriormente a la realización del evento, la empresa adjudicataria ha de proporcionar -en un plazo no superior a un mes- un informe de conclusiones, por escrito y detallado (recomendaciones, conclusiones tras la jornada, etc.)

## 4. MEDIOS HUMANOS

### 4.1 Equipo de trabajo:

- Tres personas con:
  - Licenciatura o grado en comunicación audiovisual o periodística
  - Profundos conocimientos del panorama audiovisual (español, europeo y/o global).Dos de las personas serán moderadores presenciales el día de la jornada (supeditada a la aceptación por parte de RTVE)
- Al menos una persona para realizar la traducción/interpretación de la jornada con:
  - Formación y titulación correspondiente
  - Mínimo de 2 años de experiencia.
  - Equipamiento técnico para la realización de la traducción (cabina, auriculares para los moderadores, ponentes y público...)



#### **4.2 Ponentes**

Los ponentes de las jornadas deben ser al pertenecer tanto a ámbito académico internacional, como al profesional como directivos de alto nivel de medios de comunicación públicos del entorno europeo. El mínimo de ponentes propuesto ha de ser cuatro.

#### **5 CONTENIDO DE LA OFERTA TÉCNICA**

Se deberán aportar de forma obligatoria una oferta técnica que conste:

- Documentación que acredite los criterios requeridos en el apartado de medios humanos. La experiencia de los recursos puestos a disposición del contrato se acreditará mediante currículums vitae.
- Documentación que proporcione la propuesta de agenda y organización del evento, propuesta de ponentes y demás aspectos valorables según criterios valorables con juicio de valor.